

En Murcia, a 15 de diciembre de 2021.

**ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE LAS FEDERACIONES
DE ATLETISMO, CICLISMO Y TRIATLÓN DE LA REGION DE
MURCIA.**

De una parte, D^a. PRUDENCIA GUERRERO CRUZ, con DNI 77.712.716V, domicilio a efectos de notificaciones en Avd. Juan Carlos I nº 15 (Pabellón Príncipe de Asturias) CP. 30009 de Murcia, en representación de la Federación de Atletismo de la Región de Murcia (FAMU), en su calidad de presidente.

De otra, D. MIGUEL FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, con DNI 29.040.452-P, y domicilio a efectos de notificación en Plaza de la Región Murciana S/N Pabellón Puente Tocinos 30006 Murcia, en representación de la Federación de Ciclismo de la Región de Murcia (FCRM), en su calidad de presidente.

Y de otra, D. DIEGO CALVO VALERA, con DNI, 23161451-Z con domicilio a efectos de notificaciones en Avda. Vicenta Ruano s/n de Águilas (Polideportivo municipal de Águilas), en representación de la Federación de Triatlón de la Región de Murcia (FTRM), en su calidad de presidente.

EXPONEN;

Que las tres Federaciones están interesadas en que los deportistas con licencia federativa en cada una de ellas puedan participar en las pruebas previstas en los calendarios de la FAMU, FCRM y de la FTRM.

A su vez están interesadas en ofertar sus cursos de formación a los deportistas con licencia federativa en las federaciones firmantes.

ACUERDAN;

PRIMERO.- Que los deportistas con licencia en cada de las tres federaciones podrán participar en pruebas organizadas por cada una de ellas, conforme al

presente acuerdo. Dicha participación se sujetará a la normativa técnica de cada una de las Federaciones firmantes del presente acuerdo.

SEGUNDO.- Que la normativa de cada una de las tres federaciones debe contemplar la posibilidad de participar en pruebas deportivas a través de la licencia de un día.

TERCERO.- Que la federación organizadora de la prueba deportiva en la que participen deportistas federados de cualquiera de las otras dos federaciones, asumirá el coste de la licencia de un día.

CUARTO.- Cada federación informará a sus respectivos deportistas federados del derecho que tienen a participar en pruebas del calendario de cada una de las federaciones firmantes, y de cómo pueden hacerlo.

QUINTO.- Los deportistas federados en cada una de las tres federaciones firmantes del presente convenio, y que deseen participar en pruebas organizadas por cualquiera de las federaciones que no sea la suya, deberán formalizar su inscripción a través del sistema previsto por la federación organizadora, indicando su número de licencia y federación a la que pertenecen. Los deportistas estarán obligados a identificarse mediante la exhibición de su licencia siempre que sean requeridos por la federación organizadora.

SEXTO.- La federación organizadora, queda obligada a enviar al resto de federaciones el listado de los deportistas inscritos con licencia en cada una de las federaciones no organizadoras el mismo día en el que se cierran las inscripciones para cada una de las pruebas. Las federaciones no organizadoras deberán comprobar que los inscritos con licencia en su federación, están efectivamente en posesión de la misma, debiendo comunicar a la federación organizadora que es correcta la inscripción, o en caso contrario indicar cualquier incidencia. Dicha comunicación debe hacerse durante el jueves inmediatamente anterior a la celebración de la prueba.

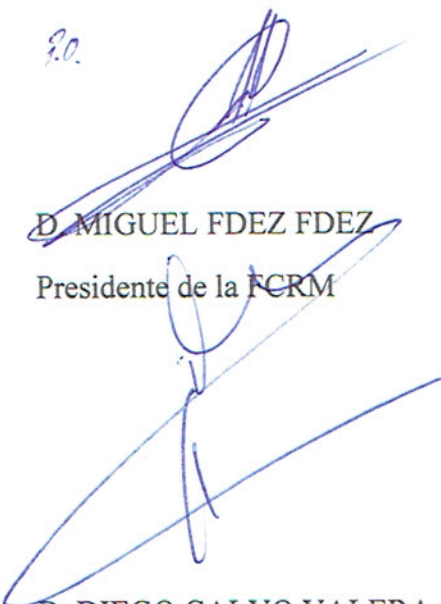
SÉPTIMO.- Será la federación organizadora del evento la que a través de los seguros que tenga contratados, gestione y tramite los partes de accidente deportivo de los deportistas de las otras dos federaciones que han participado en dicho evento.

OCTAVO.- Que cada federación ofertará sus cursos de formación a los que podrán acceder los deportistas federados en cada una de ellas en las mismas condiciones.

NOVENO.- La duración del presente convenio será de un año desde la firma del presente. Las tres federaciones se comprometen a hacer un seguimiento de la aplicación y efectividad del presente convenio durante la temporada 2022, formulando al final de la misma un informe de conclusiones, con la finalidad de mejorar para la próxima temporada.

DÉCIMO.- Cada Federación se reserva el derecho de sacar del Anexo II la prueba que por motivos de organización se cambie de categoría no pudiéndose utilizar licencia de un día.

P.O.




D. MIGUEL FDEZ FDEZ

Presidente de la FCRM

D. DIEGO CALVO VALERA

Presidente de la FTRM



D.ª. PRUDENCIA GUERRERO CRUZ

Presidenta de la FAMU

ANEXO I

Procedimiento de inscripción FTRM

- Entra en www.trimurcia.org
- Pincha el cartel de la prueba en la que quieres participar
- Pincha el botón rojo 'inscripción'
- Selecciona la tarifa para federados en ciclismo o atletismo
- Rellena todos los datos que se te solicitan
- Efectúa el pago
- Comprueba que apareces en el listado de inscritos de la prueba
- Recuerda que se comprobará tu número de licencia con la federación correspondiente

Procedimiento de inscripción FAMU

- Envío de correo electrónico a competiciones@famu.es para competiciones que se celebren en pista y cross (ver en www.famu.es)
- Inscripción habitual a través de la plataforma habilitada en www.famu.es señalando que es federado FTRM o FCRM en el paso correspondiente para calendario de Running Mountain y Trail de la Región de Murcia.

Procedimiento de inscripción FCRM

- Inscripción habitual a través del club organizador señalando que es federado FTRM o FAMU
- Envío de correo electrónico a secretaria@murciaciclismo.es, con los datos de la prueba que quiere participar, sus datos y a la Federación a la que pertenece.
- Plazo máximo de inscripción será el miércoles anterior a la prueba.
- Jueves quedara verificada la inscripción con la Federación que corresponda mediante correo de autorización.
- Viernes se procederá a dar de alta en el seguro de un día.
- Se adjuntan calendarios de pruebas cicloturistas de carretera y montaña BTT.



CALENDARIO 2022

actualizado a 13/12/2021

		Menores
ENERO		
	22 Duatlón por equipos de Archena <i>Campeonato Regional Duatlón por equipos</i>	No
FEBRERO		
	6 Duatlón por relevos de Calasparra <i>Campeonato Regional Duatlón por relevos</i>	No
	12 XXVII Duatlón de Torre Pacheco	Sí
	20 Duatlón Carnavales de Águilas	Sí
	27 XII Duatlón de Yecla	Sí
MARZO		
	6 XX Duatlón de Caravaca	Sí
	13 Duatlón sprint y corto Jumilla <i>Campeonato Regional Duatlón corto</i>	No
	20 VII Duatlón de Murcia <i>Campeonato Regional Duatlón sprint</i>	No
ABRIL		
	3 III Duatlón MD Lorca <i>Campeonato Regional Duatlón MD</i>	No
	9 XII Triatlón Marina de las Salinas	No
	23 VIII Duatlón absoluto y XI menores de Cehegín	Sí
MAYO		
	7 I Triatlón menores Torre Pacheco	Sí
	21 XXXI Triatlón Fuente Álamo	No
	28 IX Triatlón de Cehegín	No
JUNIO		
	11 II Triatlón de Calasparra <i>Campeonato Regional Triatlón sprint</i>	No
	18 V Triatlón de Cieza	No
	19 XI Triatlón de menores de Cehegín	Sí
	26 IV Triatlón de Yecla relevos <i>Campeonato Regional Triatlón relevos</i>	Sí
JULIO		
	3 XXIX Triatlón de Jumilla por equipos <i>Campeonato Regional Triatlón equipos</i>	No
	16 VIII absoluto y XI menores Acuatlón de Cehegín	Sí
	30 XX Triatlón de Blanca	No
SEPTIEMBRE		
	4 II Acuatlón La Azohía <i>Campeonato Regional de Acuatlón</i>	No
	18 IV Triatlón popular de San Pedro	Sí
	25 VII Triatlón de Portman	No
OCTUBRE		
	15-16 Copa Tritoon	Sí
	22-23 Final Copa Tritoon	Sí
	30 IV Duatlón Cross de Cehegín	Sí
NOVIEMBRE		
	6 X Duatlón Cross Molinos Marfagones	Sí
	13 XIII Duatlón cross minero de La Unión <i>Campeonato Regional Duatlón Cross</i>	No



FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

(ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA)

REGLAMENTO

35º LIGA REGIONAL DE CAMPO A TRAVÉS 2022

La Federación de Atletismo de la Región de Murcia, en base a la nueva organización del calendario nacional y sus Campeonatos de España, así como a la adaptación de temporada al año natural, organiza la 35º Liga Regional de Campo a Través 2022 con el siguiente reglamento:

1º- Organización: La 35º Liga Regional de Campo a Través se desarrollará durante la temporada 2022, es la unión de 4 competiciones que cumplen con requisitos técnicos establecidos por la FAMU y RFEA. La puntuación obtenida, en cada una de las competiciones, servirá para definir los ganadores de Liga, así como algunos de los atletas que serán seleccionados por la Federación de Atletismo de la Región de Murcia para competir en el Campeonato de España de Campo a Través Individual a celebrar el próximo 30 de enero y para el Cto. España de Cross en Edad escolar a celebrar el próximo 13 de marzo.

2º- Participación: Podrán participar todos los atletas con licencia federativa por la FAMU, tanto regional como nacional, desde la categoría Pre-Benjamín en adelante. Se admitirán atletas de otras comunidades siempre que se respeten las limitaciones que establece la RFEA para competiciones de ámbito regional. Los atletas de otras comunidades estarán fuera de concurso de la Liga Regional. El día de la competición la licencia de la temporada ya sea estatal o autonómica, debe estar tramitada. Los atletas de otras Federaciones deberán tener licencia estatal o serán considerados populares.

Los atletas populares desde la categoría Júnior, podrán participar en cada una de las jornadas sin optar a la clasificación final del Circuito. Para poder participar deben tramitar la Licencia de Día a través de FAMU, sin permitírsele tomar la salida a cualquier popular que no se le haya tramitado dicha Licencia.

3º- Participación popular: Los atletas populares podrán tomar parte en cada una de las jornadas del circuito. La edad mínima de participación será de 18 años en adelante. Clasificarán en una única categoría ("categoría Popular") y tomarán la salida junto a la carrera de veteranos. No optarán a la clasificación final del circuito ni puntuarán para la clasificación por equipos en ninguna de las jornadas ni en el Campeonato Regional por club, aunque sean inscritos con el nombre de un Club federado. Tampoco optarán a títulos individuales en los Campeonatos Regionales individuales ni de equipo de Cross.

En el Campeonato Regional por clubes, no podrá llevar la misma camiseta que los atletas federados que opten al título.

En categorías menores (hasta Juvenil incluido) no se permitirán inscripciones populares, salvo a los locales de la población organizadora de la Jornada de Cross, en cuyo caso se les debe de tramitar la Licencia de Día de menores con una cuota de inscripción igual a la establecida para el resto de atletas de su categoría.

4º- Calendario: Las pruebas puntuables son:

Nº	Fecha	Nombre del Cross	Puntuación	Lugar
1	16/01/2022	1ª Jornada Liga Regional de Campo a Través Campeonato Regional Individual de Campo a Través (excepto Máster) Clasificatorio Campeonato de España Sub20 - Sub23 y Absoluto por Federaciones	Normal	-----
2	27/02/2022	2ª Jornada Liga Regional de Campo a Través Campeonato Regional Individual de Campo a Través Master Clasificatoria para el Cto. España CSD de Campo a Través Sub18 y Sub16 por Autonomías	Normal	-----
3	02/10/2022	3ª Jornada Liga Regional de Campo a Través Campeonato Regional de Club Campo a Través Clasificatorio para el Cto. España de Campo a Través por clubes	Normal	-----
4	04/12/2022	4ª Jornada Liga Regional de Campo a Través Copa de Clubes de la Región de Murcia de Campo a Través	Normal	-----

Nº	DIA	MES	CIUDAD	CARRERA
ENERO				
1	09	ENERO	SAN JAVIER	VII CARRERA DEL NIÑO 2022
FEBRERO				
2	20	FEBRERO	MURCIA	VII CEI&SAVE THE CHILDREN
MARZO				
3	06	MARZO	ARCHENA	MEDIA MARATON Y 10 KM - ARCHENA - "ARCHENA, PARAÍSO TERMAL"
4	19	MARZO	CIEZA	VI 10K. FLORACIÓN DE CIEZA
5	27	MARZO	ALCANTARILLA	VIII CARRERA BASE AÉREA DE ALCANTARILLA
ABRIL				
6	02	ABRIL	YECLA	XIII 10K CIUDAD DE YECLA. MEMORIAL EL CALERO
7	16	ABRIL	MURCIA	CARRERA NOCTURNA DE MURCIA
8	24	ABRIL	MURCIA	III CARRERA Y MARCHA ONG CIRUGÍA SOLIDARIA 10K; 3K
MAYO				
9	01	MAYO	SAN JAVIER	ANIMAL 10K SAN JAVIER- CIUDAD DEL AIRE
10	14	MAYO	CEHEGIN	VIII RUTA DE LAS IGLESIAS
11	22	MAYO	ALGUAZAS	IX CARRERA POPULAR VILLA DE ALGUAZAS
12	28	MAYO	ALUMBRES	IX CROSS ALUMBRES
JUNIO				
13	18	JUNIO	PLAYA PARAISO	CROSS PARAISO XTREME 2022
JULIO				
14	02	JULIO	SAN JAVIER	XII AIDEMARCHA 2022
15	30	JULIO	CABO DE PALOS	CROSS DE CABO DE PALOS
AGOSTO				
16	15	AGOSTO	LIBRILLA	XIV CARRERA NOCTURNA "VILLA DE LIBRILLA"
17	20	AGOSTO	LLANO DEL BEAL	XVIII CROSS POPULAR MINERO LLANO DEL BEAL
18	24	AGOSTO	LAS TORRES DE COTILLAS	26º CARRERA NOCTURNA FIESTAS DE LAS TORRES
SEPTIEMBRE				
19	04	SEPTIEMBRE	FUENTELIBRILLA	CROSS FUENTE LIBRILLA 11.5K
20	10	SEPTIEMBRE	BLANCA	XII CARRERA POPULAR SAN PEDRO DE BLANCA
21	18	SEPTIEMBRE	NONDUERMAS	XXVIII CARRERA POPULAR DE NONDUERMAS
22	24	SEPTIEMBRE	CIEZA	V CARRERA "PUENTES DE CIEZA"
OCTUBRE				
23	09	OCTUBRE	SAN PEDRO DEL PINATAR	II MEDIA MARATON + 10K PARAISO SALADO
24	16	OCTUBRE	TOTANA	XXIV CARRERA SUBIDA A LA SANTA
25	23	OCTUBRE	ABARÁN	XV CARRERA POPULAR "RUTA DE LAS NORIAS"
26	30	OCTUBRE	MORATALLA	X CARRERA URBANA Y IX CARRERA DE LA MUJER LA VILLA G.P. MARÍN GIMÉNEZ
NOVIEMBRE				
27	13	NOVIEMBRE	CALASPARRA	VI VUELTA AL SANTUARIO VIRGEN DE LA ESPERANZA - 14K
DICIEMBRE				
28	5	DICIEMBRE	CIEZA	XXXIII MEDIA MARATÓN CIUDAD DE CIEZA
29	11	DICIEMBRE	TORRE PACHECO	XVI MEDIA MARATON VILLA DE TORRE PACHECO
30	18	DICIEMBRE	LA MANGA	V MAR MENOR RUNNING CHALLENGE



4 CATEGORÍAS. El circuito está abierto a atletas nacidos a partir del año 2004, de cualquier corredor, siempre que no esté sancionado en casos de dopaje, con las correspondientes categorías masculinas y féminas de:

- Sub 23: desde el año de nacimiento de 2000 hasta el 2004.
- Senior: desde el año de nacimiento de 1988 hasta el 1999.
- Máster 35: desde el año de nacimiento de 1983 hasta el 1987.
- Máster 40: desde el año de nacimiento de 1978 hasta el 1982.
- Máster 45: desde el año de nacimiento de 1973 hasta el 1977.
- Máster 50: desde el año de nacimiento de 1968 hasta el 1972.
- Máster 55: desde el año de nacimiento de 1963 hasta el 1967.
- Máster 60: desde el año de nacimiento de 1958 hasta el 1962.
- Máster 65: desde el año de nacimiento de 1957 y anteriores
- Personas con Diversidad Funcional (Única): desde el año de nacimiento de 2004 y anteriores (Participativa).

5 CALENDARIO. Las fechas de celebración de las pruebas serán:

Nº	DÍA	MES	CIUDAD	CARRERA
ENERO				
1	16	ENERO	SANTOMERA	VI LEMON TRAIL
2	30	ENERO	BULLAS	VII TRAIL EL ROMERO
FEBRERO				
3	19	FEBRERO	YECLA	12º UTY YECLA
MARZO				
4	13	MARZO	LIBRILLA	IX SERRANÍA DE LIBRILLA 2022
5	19	MARZO	EL VALLE	XIV EL VALLE TRAIL 2022
ABRIL				
6	30	ABRIL	CALASPARRA	XVII MEDIA MARATHON DE MONTAÑA Y 10.5 KM "MEMORIAL ANTONIO DE BÉJAR"
MAYO				
7	1	MAYO	PLIEGO	VII RUTA Y CARRERA DE MONTAÑA BENÉFICA CONTRA EL CÁNCER PLIEGO
JUNIO				
8	18	JUNIO	CIEZA	IIDARK TRAIL CIEZA
SEPTIEMBRE				
9	10	SEPTIEMBRE	CIEZA	III OJE TRAIL LOS PUENTES DE CIEZA
10	17	SEPTIEMBRE	INAZARES	IV MAXIMUM REVOLCADORES
11	25	SEPTIEMBRE	MORATALLA	VERTICAL MORATALLA
OCTUBRE				
12	08-09	OCTUBRE	CARAVACA	LA VI VARA TRAIL
13	16	OCTUBRE	FORTUNA	II RUTA DE LAS CANTERAS
14	22	OCTUBRE	MULA (CASAS NUEVAS)	XII YETI TRAIL
15	29	OCTUBRE	CIEZA	SIYASA GRAN TRAIL
NOVIEMBRE				
16	14	NOVIEMBRE	CARTAGENA	III TRAIL SENDERO DEL AGUA GALIFA
17	19	NOVIEMBRE	MURCIA	ANIBAL
DICIEMBRE				
18	3	DICIEMBRE	CEHEGÍN	FALCOTRAIL

CALENDARIO MARCHAS CICLISTAS CARRETERA-MTB 2022

FECHA	TITULO DE LA MARCHA	LUGAR	CLASE	C. ORGANIZADOR
06/02/2022	XXV EL BUTRE CARRERA X MONTAÑA BTT 2022	MORATALLA	MARCHA MTB	C.C. MORATALLA
12/03/2022	XXXIII RUTA DE LA CONSERVA	MOLINA DE SEGURA	MARCHA CARRETERA	C.C. MOLINENSE
03/04/2022	XVII MARCHA CICLOTURISTA SIERRA DE LA PILA	MURCIA	MARCHA CARRETERA	C.C. MOTO 5
24/04/2022	IV MARCHA CICLOTURISTA ALBUDEITE-RIO MULA	ALBUDEITE	MARCHA CARRETERA	C.C. EL MANILLAR
15/05/2022	IV MARCHA CICLOTURISTA CAMPO DE CARTAGENA-MAR MENOR	CARTAGENA	MARCHA CARRETERA	C.C. CARTAGENA
26/06/2022	IV EDICION LA MOBEL SIERRA ESPUÑA	ALEDO	MARCHA CARRETERA	C.C. SANTA EULALIA
18/09/2022	25º MARCHA CICLOTURISTA HOSPITAL REINA SOFIA	MURCIA	MARCHA CARRETERA	C.C. HOSPITAL GENERAL REINA SOFIA
	XXIII MTB BAHIA DE MAZARRON	MAZARRON	MARCHA MTB	C.C. 9 1/2